 <p>Institución de Educación Superior POLITÉCNICO COLOMBO ANDINO</p>	POLITÉCNICO COLOMBO ANDINO	Código: PO-GA-01
	Política General de Admisión, Selección y Evaluación de Estudiantes	Versión: 0.1
		Fecha: 25 de junio 2021

CORPORACIÓN POLITECNICO COLOMBO ANDINO

POLÍTICA GENERAL DE ADMISIÓN, SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

Declaración de la Política de admisión, selección y evaluación de estudiantes

El Politécnico Colombo Andino, define como política que todos los aspirantes que deseen estudiar en la Institución reciban un trato justo y equitativo. La institución tiene procedimientos abiertos, justos y transparentes los cuales se basan en criterios de ingreso claramente definidos para tomar decisiones respecto a la selección y admisión de los estudiantes. Los estudiantes serán seleccionados con base en los criterios establecidos en el Reglamento estudiantil, Artículos 37, al 43.


Objetivo

La política de admisión de estudiantes del Politécnico Colombo Andino se ha elaborado pensando que el ingreso de los solicitantes tenga el potencial de asumir los retos y compromisos académicos que exigen los estudios de una carrera Técnica Profesional en la Institución.

Al mismo tiempo, esta política procura garantizar a los aspirantes, al sector empleador y al País, que el Politécnico Colombo Andino utiliza criterios y procedimientos de selección y admisión f3rmales y equitativos.

Prop3sito

Llevar a cabo los procesos relacionados con la descripci3n de los mecanismos de admisi3n y selecci3n de la poblaci3n estudiantil interesados en iniciar una carrera T3cnica Profesional mediante el cumplimiento de las normas y procedimientos Institucionales y los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educaci3n Nacional.

	POLITÉCNICO COLOMBO ANDINO	Código: PO-GA-01
	Política General de Admisión, Selección y Evaluación de Estudiantes	Versión: 0.1
		Fecha: 25 de junio 2021

Alcance

La presente política es aplicable, dentro del Politécnico Colombo Andino y en las diferentes instalaciones o sedes de la institución a través de las cuales se imparte el proceso de enseñanza - aprendizaje de los diferentes programas académicos que ofrece la Institución en cualquiera de las modalidades y metodologías.


Proceso de inscripción

El proceso de inscripción es el acto mediante el cual un aspirante manifiesta su interés de ser admitido como estudiante regular en el Politécnico Colombo Andino.

Proceso de admisión

El proceso de admisión se realiza a través de la Oficina de admisiones, la cual cumple las siguientes funciones:

- Planear, coordinar y evaluar el proceso de inscripción, selección y matrícula para los programas académicos del Politécnico Colombo Andino a partir de los parámetros establecidos en el Proceso de Vinculación y Admisión Institucional, establecidos en el Reglamento de Estudiantes
- Velar porque los procesos de admisión se realicen bajo la normativa nacional e institucional vigente
- Garantizar que los procesos de selección y admisión se lleven a cabo de una forma segura y transparente bajo condiciones de equidad para todos los aspirantes, a través de un sistema tecnológico que permita proteger la información del aspirante.
- Ofrecer un servicio de calidad y oportuna respuesta a los aspirantes interesados en realizar proceso de admisión al Politécnico Colombo Andino

	POLITÉCNICO COLOMBO ANDINO	Código: PO-GA-01
	Política General de Admisión, Selección y Evaluación de Estudiantes	Versión: 0.1
		Fecha: 25 de junio 2021

Entrevista

La entrevista es el medio que busca establecer un contacto personal y directo con los aspirantes, a través de la cual se identifica su orientación vocacional, las relaciones interpersonales, el recorrido académico, las competencias, aptitudes, actitudes y el rol como ciudadanos íntegros en beneficio de la sociedad.

Período académico regular


El período académico comienza y finaliza en la fecha establecida en el calendario académico de cada semestre académico.

Matricula

Se entiende por matrícula el acto mediante el cual el aspirante admitido oficializa su vinculación como estudiante del Politécnico Colombo Andino. La matrícula deberá realizarse en cada periodo académico en concordancia con el calendario académico, según los lineamientos institucionales definidos para este propósito.

Lineamientos generales

- El Politécnico Colombo Andino reconoce el derecho fundamental de igualdad ante la ley, que asegura un trato equitativo y reconoce los mismos derechos y oportunidades a los aspirantes.
- El Politécnico Colombo Andino tendrá la autonomía de dar apertura a los procesos de admisión según la disponibilidad de cupos, así como para el cierre de los mismos.
- El proceso de admisión está sujeto a las políticas y condiciones de ingreso definidas por El Politécnico Colombo Andino y por cada programa académico, aprobado por el Ministerio de Educación

	POLITÉCNICO COLOMBO ANDINO	Código: PO-GA-01
	Política General de Admisión, Selección y Evaluación de Estudiantes	Versión: 0.1
		Fecha: 25 de junio 2021

Política de evaluación

Para el Politécnico Colombo Andino la política de evaluación de los estudiantes es un proceso permanente de observación, valoración y registro de información que evidencia el logro de los objetivos de enseñanza aprendizaje.

Calificaciones


Para efectos de las calificaciones, los profesores de cada asignatura programarán como mínimo tres evaluaciones, que se practicarán con el fin de conocer el progreso y rendimiento académico del estudiante durante un periodo académico determinado. Ver Reglamento de estudiantes, Artículo 129

Los profesores tendrán autonomía para establecer sus propios criterios de aproximación de notas, pero deberán siempre informarlo a los estudiantes de la asignatura el primer día de clase.

Todos los docentes del Politécnico Colombo Andino deben hacer conocer a sus estudiantes las calificaciones obtenidas, dentro de los cinco (5) días siguientes a la práctica de la evaluación parcial.

Idioma extranjero

El idioma inglés es obligatorio para todos los estudiantes de los diferentes programas académicos que oferta la Institución. Para obtener su título Profesional deberá mostrar el dominio del idioma inglés, nivel B2, Marco Común Europeo

 <p>Instituto de Educación Superior POLITÉCNICO Colombo ANDINO <i>Politecnico Colombo Andino</i></p>	POLITÉCNICO COLOMBO ANDINO	Código: PO-GA-01
	Política General de Admisión, Selección y Evaluación de Estudiantes	Versión: 0.1
		Fecha: 25 de junio 2021

Cursos Intersemestrales

Durante las vacaciones de mitad de año el Politécnico Colombo Andino ofrecerá asignaturas obligatorias y libres a los estudiantes que estén interesados en avanzar, nivelar o repetir asignaturas de su plan de estudios.

La Institución se reserva el derecho de la apertura o cancelación de los cursos en caso de no contar con el número mínimo de estudiantes participantes

La presente Política tiene aplicabilidad a los estudiantes que, habiendo cursado los créditos académicos correspondientes a su plan de estudios, están pendiente o no cumpliendo con otros requisitos para graduarse.

Oferta de programas académicos en convenio con otra institución del País


En los programas en convenio con otras Instituciones del País, podrán convenirse excepciones a la aplicación de algunas de las disposiciones de la presente política, las cuales deberán quedar expresamente reguladas en el respectivo convenio

Duplicado de diploma o acta de grado

De acuerdo con las formalidades previstas en las normas legales, El Politécnico Colombo Andino, podrá expedir, en caso de pérdida o deterioro y previo el pago de los valores correspondientes, el duplicado del diploma o acta de grado, por solicitud escrita y motivada por el interesado.

Esta política es complementaria y alineada con los siguientes documentos:

- Reglamento estudiantil
- Reglamento de grado
- Reglamento de práctica Laboral


 Asociación de Educación Superior POLITÉCNICO Colombo ANDINO <small>Unión de personas que crean, innovan y aprenden.</small>	POLITÉCNICO COLOMBO ANDINO	Código: PO-GA-01
	Política General de Admisión, Selección y Evaluación de Estudiantes	Versión: 0.1
		Fecha: 25 de junio 2021


- Reglamento de trabajo/ proyecto de grado y Publicaciones en el sitio Web de la Institución
- Calendario académico
- Política de créditos académicos

Esta política rige y deroga las anteriores a partir de la fecha y publicación.

Firmado en Bogotá, D.C, los 25 días del mes de junio del año 2021.


HUMBERTO BONILLA VÁSQUEZ
Rector y Representante Legal


ELIZABETH HERNÁNDEZ
Secretaria General

	POLITÉCNICO COLOMBO ANDINO	Código: PO-GA-01
	Política General de Admisión, Selección y Evaluación de Estudiantes	Versión: 0.1
		Fecha: 25 de junio 2021

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de actualización	Naturaleza del Cambio
0.1	02/03/2021	Versión Inicial
0.2	25/06/2021	Versión Final

Ruta de aprobación					
Elaboró		Revisó		Aprobó	
Nombre	Humberto Bonilla	Nombre	Kelly Johanna Rodríguez	Nombre	Consejo Superior
Cargo	Rector	Cargo	Directora Académica	Cargo	Consejo Superior